



**ACUERDO PCSJA17-10737**  
**Agosto 4 de 2017**

*“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos cargos de bibliotecólogo - Grado Nominado - Título de formación universitaria en bibliotecología - del Centro de Documentación Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, Código 230716”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 26 de julio de 2017,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.º** Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer dos vacantes de bibliotecólogo - Grado Nominado - Título de formación universitaria en bibliotecología - del Centro de Documentación Judicial del Consejo Superior de la Judicatura Código 230716, vacante reportada en oficio CDJO17-658.

Orden	Nombre	Puntos
1	NARANJO RAMÍREZ JAVIER ALFONSO	608.91

**ARTÍCULO 2.º** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D. C., el día cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

**GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO**  
Presidente (e)

UACJ/CMGR/MCSO/LFHG  
PCSJ/MAJMDM/JEGA.